

Investigan causas de incendios en Ñuble: van 15 casas quemadas y 1.861 hectáreas afectadas

Hay tres focos simultáneos en la región: uno en San Nicolás-San Carlos, otro en Ránquil y el último en la Reserva Nacional Ñuble. La fiscal jefe de Quirihue, Paulina Valdebenito Sanders, instruyó diligencias al Laboratorio de Criminalística de Carabineros (Labocar).

Ciudad. P4-5



Búsqueda de joven en El Carmen: radio de rastreo supera los 80 kilómetros

Ciudad. P7



Aprueban fondos para mejorar el excine O'Higgins

Más de \$1.194 millones para la adquisición del terreno y la etapa de diseño. Lo que se busca es transformar este espacio patrimonial incorporando infraestructura tecnológica de vanguardia.

Ciudad. P6



Economía. P10



Congreso Futuro: Ñuble debatió sobre inteligencia artificial y desarrollo humano

Política. P9

Impulsan atracción de inversiones con dos nuevas convocatorias

Opinión & debate.

EDITORIAL

Malos olores

El diagnóstico es claro: los malos olores responden a un escenario multicausal, donde confluyen plantas de tratamiento de aguas servidas, actividades agroindustriales, manejo de residuos y planteles pecuarios, muchos de ellos operando de manera simultánea. No obstante, que el problema sea complejo no puede transformarse en una excusa para la inacción o la lentitud. La ciudadanía no exige imposibles, sino certezas mínimas de control, fiscalización y sanción cuando corresponda.

Los episodios de malos olores en Chillán y Chillán Viejo no son una novedad ni un fenómeno aislado de cada verano. Se trata de un problema de larga data, reiterado, ampliamente documentado y profundamente arraigado en la experiencia cotidiana de miles de vecinos, que ven alterada su calidad de vida sin que, hasta ahora, exista una solución estructural y definitiva. Cada año, con la llegada de las altas temperaturas y ciertas condiciones de viento, la historia se repite: hedor persistente, denuncias ciudadanas, anuncios de fiscalización y, finalmente, una sensación de impotencia frente a un problema que nunca termina de resolverse.

Las recientes reuniones y coordinaciones entre autoridades comunales, regionales y servicios públicos dan cuenta de un esfuerzo intersectorial que es necesario reconocer. Sin embargo, también dejan en evidencia una falencia histórica en la fiscalización efectiva de todas las fuentes emisoras, así como la limitada capacidad del Estado para anticiparse y prevenir estos episodios, en lugar de reaccionar una vez que el daño ya está hecho.

El diagnóstico es claro: los malos olores responden a un escenario multicausal, donde confluyen plantas de tratamiento de aguas servidas, actividades agroindustriales, manejo de residuos y planteles pecuarios, muchos de ellos operando de manera simultánea. No obstante, que el problema sea complejo no puede transformarse en una excusa

para la inacción o la lentitud. La ciudadanía no exige imposibles, sino certezas mínimas de control, fiscalización y sanción cuando corresponda.

En este contexto, el rol de la Superintendencia del Medio Ambiente (SMA) resulta clave. Es el organismo llamado a fiscalizar el cumplimiento de las Resoluciones de Calificación Ambiental, investigar denuncias y aplicar medidas correctivas y sancionatorias.

El marco regulatorio vigente, basado en el debido proceso y en sanciones graduales, busca equilibrar la actividad productiva con la protección del medio ambiente y la salud de las personas. Pero ese equilibrio solo es legítimo si la fiscalización es rigurosa, constante y transparente. De lo contrario, se instala la percepción, justificada, de que incumplir resulta más rentable que prevenir.

Los municipios, la Seremi de Salud, la SISS, el SAG y la propia SMA tienen atribuciones específicas, pero el desafío está en que esa coordinación se traduzca en resultados concretos y sostenibles, no solo en comunicados o mesas de trabajo. Chillán y Chillán Viejo no pueden seguir normalizando vivir entre malos olores como si fuese el costo inevitable del desarrollo.

La calidad de vida no es un lujo ni una aspiración abstracta: es un derecho. Y su resguardo exige una fiscalización ambiental más robusta, con recursos suficientes, decisiones oportunas y una señal clara a los emisores: en Nuble, contaminar, aunque sea con olores, no puede seguir siendo tolerado.

Opinión

La protección contra incendios forestales



Eduardo Mera
Vocero
Colegio de Ingenieros Forestales
Región de Ñuble

En relación con la editorial publicada el sábado 10 de enero, que releva la prevención como eje central frente a los incendios forestales, como Colegio de Ingenieros Forestales de la Región de Ñuble adherimos plenamente a este llamado y estimamos oportuno complementar la información con algunos elementos técnicos que contribuyan a una mejor comprensión de la materia abordada.

Los incendios forestales se han vuelto cada año más complejos, debido a que las condiciones ambientales actuales no son las de hace una década. El estrés hídrico prolongado y la concentración de las precipitaciones en pocos meses permiten que el combustible vegetal permanezca disponible para arder durante gran parte del año, lo que ha obligado a extender los dispositivos de detección y combate de incendios forestales a aproximadamente nueve meses. A ello se suman las olas de calor del período estival, que incrementan la probabilidad de inicio y propagación de incendios.

En Nuble, cerca del 80% de los incendios forestales tiene origen en negligencias humanas, tal como lo evidencian las estadísticas de las unidades de análisis y diagnóstico de Conaf, encargadas de investigar las causas de origen, orientar las estrategias de prevención y apoyar la investigación judicial que desarrolla el Ministerio Público.

En este contexto, la expansión no regulada de parcelaciones rurales ha incrementado la presión sobre los ecosistemas forestales y la interfaz urbano-rural, elevando significativamente el riesgo de incendios. Se trata de una realidad compleja que exige prevención territorial y una mayor responsabilidad social.

Tal como se señala en la editorial, la presencia de focos simultáneos de incendios constituye una señal de alerta adicional, ya que es en este tipo de escenarios donde se generan las grandes emergencias forestales, con daños ambientales significativos y pérdida de vidas humanas. La simultaneidad de incendios bajo condiciones meteorológicas extremas, como vientos superiores a 30 km/h, supera la capacidad de respuesta incluso de países con amplios recursos y experiencia, como Estados Unidos y Australia. Por ello, ningún sistema de combate puede sustituir un trabajo preventivo permanente.

Valoramos y destacamos el trabajo sostenido que realizan Conaf y el sector forestal en programas de prevención, educación y preparación comunitaria, como las redes de prevención comunitaria impulsadas por empresas forestales y el programa Comunidades Preparadas de Conaf. Estas iniciativas mantienen comités de trabajo permanente con juntas de vecinos, agricultores, propietarios forestales, escuelas rurales, clubes deportivos y municipios, generando alianzas estratégicas y comunidades mejor preparadas

para prevenir y mitigar los daños provocados por los incendios forestales.

Sin embargo, la actitud responsable y el autocuidado deben ir más allá del rol que cumplen las instituciones públicas y privadas desde sus respectivas competencias. La ciudadanía tiene un papel fundamental en la prevención de conductas que pueden dar origen a estos eventos adversos, ya que el rol activo de cada persona es clave para reducir la ocurrencia de incendios forestales y el daño asociado.

En este marco, los sistemas de alertamiento que emite Senapred cumplen una función preventiva relevante. La Alerta Temprana Preventiva, que se decreta ante condiciones meteorológicas favorables para la ignición y propagación del fuego (altas temperaturas, baja humedad y vientos intensos), permite activar acciones anticipadas por parte de las instituciones y de la ciudadanía. Este tipo de alerta no responde a la ocurrencia de incendios, sino a escenarios de riesgo, por lo que es fundamental que la población tome conciencia de esta información y evite conductas que puedan generar incendios.

Una vez declarada una emergencia, se activan alertas técnicas (amarilla o roja), que permiten escalar recursos y coordinar a los organismos responsables del combate y de la protección civil. En estos escenarios, la conducta preventiva y responsable de la población se vuelve aún más relevante.

ARCHIVO LA DISCUSIÓN



09-01-2021
Ñublense es campeón de segunda división

LA DISCUSIÓN

Director: Carolina Andrea Rosales Durán (i) • **Representante legal:** Carolina Andrea Rosales Durán • **Domicilio:** 18 de septiembre 721 • **Fono:** 42 2296 032 • **Propietario:** Empresa Periodística La Discusión S.A. • **Correo electrónico:** diario@ladiscusion.cl • **Sitio web:** www.diarioladiscusion.cl • Empresa Corporación Universidad de Concepción.

FRASES DE HOY



Hay una falta de conocimiento en IA muy notable, así que me parece importantísima la iniciativa de poder estar acá”

MILAGROS MICELI
SOCIÓLOGA E INFORMÁTICA



Va a transformar el lugar en un cine interactivo donde nuestros niños y nuestras niñas van a poder disfrutar”

ÓSCAR CRISÓSTOMO
GOBERNADOR

CARTAS AL DIRECTOR

Destacada

La ciberseguridad no es solo un problema de Santiago

Señor Director:
Hablar de ciberseguridad como si fuera un problema lejano o exclusivo de grandes ciudades es un error peligroso. Desde Nuble—y específicamente desde Chillán— puedo afirmar que la región no está fuera del radar del cibercrimen; al contrario, es un objetivo atractivo precisamente por su menor nivel de preparación.
Como hacker, he visto cómo municipalidades, servicios públicos, pymes e incluso centros educacionales operan con sistemas desactualizados, contraseñas débiles y una falsa sensación de seguridad. No se trata de falta de interés, sino de desconocimiento y postergación. Aquí, la ciberseguridad aún se percibe como un gasto y no como lo que realmente es: una necesidad básica.
Los ataques ya no distinguen tamaño ni ubicación. Hoy, un ransomware lanzado desde cualquier parte del mundo puede paralizar un hospital regional o dejar sin servicios a una comuna completa. Y cuando eso ocurre, no se afecta a “los sistemas”, se afecta a las personas. La ciberseguridad no se resuelve solo con discursos ni con comprar tecnología de emergencia después del incidente. Requiere planificación, capacitación constante y una decisión política y cultural de tomarse el problema en serio, también en regiones. Si en Nuble no empezamos ahora a fortalecer nuestras defensas digitales, aprenderemos de la peor forma posible: cuando ya sea demasiado tarde.

Pablo Jara
Hacker ético—Chillán

Envía tus opiniones y comentarios nos interesan | mail > diario@ladiscusion.cl

La basura alcanza límites inaceptables

Señor Director
Una vez más (van tres o cuatro veces) debo advertir al municipio de Chillán por la basura que está acumulada a lo largo de la entrada norte de la ciudad, en especial desde Las Encinas hasta el antiguo baipás.
En esta ocasión, la basura alcanza límites inaceptables. ¿Cómo es posible llegar a esta situación? Se debe implementar un plan periódico de limpieza, por ejemplo, quincenal, que permita tener siempre limpio el acceso a la ciudad. En esta época, en que acceden muchos turistas a la ciudad, ¿qué impresión se llevarán?
Es de esperar que esta vez este reclamo sea efectivamente tomado en cuenta por el municipio y tome las medidas para corregir esta seria deficiencia de gestión.

Jorge López
Agricultor

Responsabilidad civil vehicular

Señor Director:
En Chile, la discusión sobre seguridad vial suele centrarse en la prevención de accidentes y en el daño material. Sin embargo, persiste una brecha estructural poco abordada: la insuficiente protección ante los daños a terceros. Esto es muy relevante, considerando que los costos económicos y sociales de un accidente grave suelen superar ampliamente la capacidad financiera del conductor responsable.
A nivel internacional, gran parte de los países de la OCDE ha avanzado en sistemas donde la responsabilidad civil vehicular es un requisito obligatorio para circular, considerada como un estándar mínimo de protección a terceros. Tal es el caso en la Unión Europea, Estados Unidos y Canadá, donde se exige tener un seguro que permita indemnizar eficazmente los daños personales y materiales ocasionados a terceros.
Chile mantiene un esquema distinto. El seguro obligatorio se limita a accidentes personales y no contempla la responsabilidad patrimonial frente a terceros. La contratación de responsabilidad civil es voluntaria y, cuando existe, sus montos suelen ser insuficientes frente a la magnitud potencial de un siniestro grave, que puede implicar gastos médicos prolongados e incapacidades permanentes.
En este contexto, la Responsabilidad Civil en Exceso surge como una herramienta destinada a ampliar las coberturas base y permitir una reparación más acorde al daño causado. Avanzar hacia un estándar regulatorio más robusto no

implica replicar modelos externos, sino fortalecer la protección a las víctimas y promover una convivencia vial más justa.

Benjamín Naranjo
Área Seguros Automóvil Club de Chile.

Pobreza y vejez

Señor Director:
Según los recientes resultados de la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (Casen), las personas mayores presentan menores niveles de pobreza por ingresos que el resto de la población: un 13,5% frente al 17,3% del total nacional. Sin embargo, este promedio debe leerse con cautela, dada la heterogeneidad que caracteriza a la población mayor.
Al desagregar por edad y género, se observa que en las personas de 80 años o más la pobreza por ingresos en mujeres se aproxima al 15%, lo que confirma que la vejez no es homogénea y que el riesgo económico aumenta cuando se reducen la autonomía y las oportunidades de generar ingresos.
A ello se suma la pobreza multidimensional, que evidencia carencias que no se corrigen solo con mayores ingresos. En los hogares con personas de 60 años o más, las principales privaciones se concentran en seguridad (28,2%) y calidad del empleo (29,9%), reflejando entornos inseguros y trayectorias laborales precarias.
En síntesis, detrás de mejores promedios persisten riesgos reales que exigen políticas mejor focalizadas y una mirada más realista sobre el envejecimiento en Chile.

Yamil Tala
Investigador CIPEM

¿A dónde vas?

Señor Director:
“Quo Vadis” es una película sobre Nerón, leyendas e historias que recuerdan su tiranía y extravagancia estando en el poder. Un gran incendio estalló en la ciudad de Roma. Nerón, habría pasado gran parte del tiempo del incendio en lo alto de una torre, vestido como actor de teatro recitando versos, mientras contemplaba la destrucción y muerte de personas. Surgió la hipótesis de que este emperador fue el culpable del gran incendio.
Para destruir ese rumor, Nerón, acusó del delito a los cristianos. Promulgó un edicto en contra de ellos, con el propósito de ampliar la persecución hasta los límites del imperio. Pedro, para salvar su vida escapa de Roma, y

en el camino se encuentra con Jesús, quien carga una cruz. Pedro le pregunta: ¿A dónde vas, Señor? La respuesta fue “¡Voy a Roma para ser crucificado de nuevo!”. El apóstol, avergonzado, vuelve a Roma para continuar su ministerio. Los tiempos de dolor, sufrimientos, muertes y guerra, los recuerda la humanidad, como fue la esclavitud, la segregación racial, el apartheid, la guerra de Vietnam y el actuar de dictadores. Ahora, potencias con gran poder invaden y/o amenazan a otros países. ¿Y, los valores jurídicos y morales, han desaparecido?

Derico Cofré Catrill

Contundente fallo judicial

Señor Director:
Catorce meses duró el juicio en que el Ministerio Público sindicaba como autor de delitos consumados de apremios ilegítimos con resultado de lesiones graves, detención ilegal, obstrucción a la investigación y falsificación de instrumento público, al teniente coronel de Carabineros en situación de retiro Claudio Crespo Guzmán.
En un contundente fallo el Segundo Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Santiago absolvió al oficial de carabineros, pues sus fundamentos no lograron acreditar los hechos.
Hace algunos meses también fue declarado inocente el carabinero Sebastián Zamora, quien era acusado por el Ministerio Público de haber empujado al lecho del río Mapocho a un transgresor del orden público.
Estos dos fallos nos permiten colegir que muchos de los carabineros que han recibido sentencias condenatorias, los que actualmente cumplen medidas cautelares al estar procesados y otros que están siendo acusados, son inocentes.
La misión de Carabineros es mantener el orden público, pese a ello los han tratado de quemar al lanzarles bombas molotov, les han disparado con armas de fuego, lanzado balines y objetos contundentes, y ellos conforme a lo que la ley establece sobre la legítima defensa, estoicamente se han defendido con las armas que el Estado les ha entregado para estos efectos.
Es de justicia que el Ministerio Público revise las acusaciones que aún están en curso, contra cientos de carabineros que en el estallido social lo único que hicieron fue tratar de mantener el orden público para evitar que no se siguiera quemando Chile.

Iván Stenger Larenas

HUMOR

Contacto estrecho



¡¡¡Son pecas!!! No es sarampión...

FOTO DEL LECTOR



El Carmen reconoce a sus nueve mejores puntajes PAES con desayuno y beca especial. La Municipalidad entregará 500 mil pesos a cada estudiante de libre disposición, la que se hará efectiva una vez que se matriculen en una casa de estudios de nivel superior.

ENCUESTA DEL DÍA

¿Está de acuerdo con propuesta de detener los avances de los SLEP?



Ciudad.



Todos los incendios tienen nombre y apellido en nuestra región, la gran mayoría son ocasionados por negligencia"

NORMA PÉREZ
DIRECTORA (S) DE CONAF ÑUBLE



Se espera que este jueves las condiciones meteorológicas favorables permitan contener el incendio de Ránquil.

el delegado presidencial regional Rodrigo García.

Indicó que aún no se tiene certeza del número de viviendas y bodegas afectadas, sin embargo, "hasta hora se han identificado 15 casas afectadas, 12 en la comuna de San Nicolás y tres en el límite de la comuna de San Carlos. Esto está en evaluación, el municipio San Nicolás nos informó de que había posiblemente dos bodegas afectadas".

El foco de incendio más complejo es denominado "Perales Biobío", en la comuna de Ránquil, el cual registró durante la noche del miércoles una importante propagación, pasando de 950 hectáreas afectadas a 1.665. La Alerta Roja comunal sigue vigente.

Conaf ha dispuesto más de 30 recursos terrestres, aéreos, mecanizados y personal técnico en las labores de combate. En detalle, trabajan nueve brigadas terrestres, nueve helicópteros, cuatro aviones cisterna, dos aviones tanqueros y cinco técnicos, además del apoyo de bomberos de la región del Biobío (Concepción, Talcahuano, Coronel) y gran parte de las compañías de bomberos de Ñuble, todos desplegados para combatir ese incendio. A esto suman brigadas y equipos aéreos de la empresa Arauco.

El delegado presidencial regional indicó que "es el incendio más complejo, todavía está activo y se está combatiendo pero todavía no hay una contención que es la primera fase ya para iniciar su control".

Se espera que este jueves las condiciones meteorológicas favorables permitan contener el incendio.

"Insistimos en tomar las medidas necesarias para el autocuidado y evitar actividades que lleven a la generación de incendio, seguimos con faena cero a la hora de mayor temperatura. Cuando hay alerta SAE hagan evacuación porque eso significa que hay peligro para sus vidas, y por lo tanto es nuestra prioridad cuidar las vidas, luego las viviendas", reitero la autoridad.

Por su parte, la directora (s) de Conaf Ñuble, Norma Pérez, explicó que el incendio en Ránquil presenta un alto riesgo de propagación por la topografía y la abundante vegetación del sector. Preciso que se ha concentrado la mayor parte de los recursos regionales y de apoyo interregional en el combate de este incendio.

Extendió un llamado a extremar las medidas preventivas, especialmente este fin de semana que se pronostican altas temperaturas. "Todos los incendios tienen nombre y apellido en nuestra región, la gran mayoría son ocasionados por negligencia. Este fin de semana estamos con Botón Rojo en casi todas las comunas de nuestro Valle Central, especialmente por las condiciones que se van a dar entre mañana viernes y el día sábado, por lo cual hago el llamado a la comunidad a prevenir, porque prevenir es más económico que combatir", subrayó.

Mientras que el tercer incendio que sigue activo es en la Reserva Ñuble, comuna de Pinto, no ha avanzado en afectación y manteniéndose con 36,2 hectáreas afectadas y está pronto a ser contenido. En el lugar se encuentran dos brigadas terrestres, dos helicópteros y personal técnico apoyando en el control del fuego.

EMERGENCIA DEL SECTOR EL MANZANO, EN SAN NICOLÁS, DE 160 HECTÁREAS

Fiscalía investiga incendios forestales en Ñuble: 15 casas destruidas y una mujer grave por quemaduras

En la Región de Ñuble, desde el miércoles bajo Alerta Amarilla, se suma otro incendio forestal que comenzó el martes en el sector Perales Biobío, en Ránquil, el que ha afectado a 1.665 hectáreas y cuatro viviendas. La fiscal jefe de Quirihue, Paulina Valdebenito Sanders, instruyó diligencias al Laboratorio de Criminalística de Carabineros (Labocar).

LA DISCUSIÓN
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: LA DISCUSIÓN

El fiscal regional (s) de Ñuble, Sergio Pérez Nova, informó que instruyó diligencias a la PDI para investigar el incendio forestal del sector El Manzano, en San Nicolás, el que dejó a una mujer, de 57 años, lesionada de gravedad, producto de quemaduras, y 15 casas destruidas por acción del fuego. La víctima permanece internada en el Hospital Herminda Martín, en Chillán.

Según el reporte de Conaf, se trata de un siniestro que comenzó ayer y que abarca 160 hectáreas, principalmente de pastizales.

En la Región de Ñuble, desde ayer bajo Alerta Amarilla, se suma otro incendio forestal que comenzó el martes en el sector Perales Biobío, en Ránquil, el que ha afectado a 1.665 hectáreas y cuatro viviendas. La fiscal

jefe de Quirihue, Paulina Valdebenito Sanders, instruyó diligencias al Laboratorio de Criminalística de Carabineros (Labocar).

También está en fase de combate del fuego el incendio que afecta, desde el domingo pasado, a la Reserva Ñuble, en Pinto, donde el reporte de Conaf indica la afectación de 36,2 hectáreas. La investigación de este siniestro está a cargo de la Brigada Investigadora de Delitos contra el Medio Ambiente (Bidema) de la PDI.

Balance

Autoridades de la Región de Ñuble entregaron un balance sobre la situación de los tres incendios forestales que afectan actualmente a la región, y que han obligado a realizar evacuaciones en diferentes sectores para proteger a las comunidades, mientras los equipos de emergencia realizan los trabajos para combatir los siniestros.

En la comuna de San Nicolás se canceló la Alerta Roja, el incendio 'El

Registro de daños

El director regional (s) de Senapred, Cristian Matus, indicó que en la comuna de San Nicolás, tras la cancelación de la Alerta Roja, el foco está en el levantamiento de información sobre daños y apoyo a las familias afectadas. También valoró que las personas respondieron de manera oportuna al llamado a evacuar las viviendas. "El trabajo del Sistema de Alerta de Emergencia (SAE) es un complemento a los procesos de evacuación que se deben desarrollar preventivamente. Si vemos que un incendio forestal está cercano a nuestra vivienda o que viene con proyección hacia nuestra vivienda, debemos evacuar, ese es el llamado a la comunidad. Este sistema de alerta viene a reforzar el trabajo que se desarrolla territorialmente por Carabineros, Bomberos, los equipos municipales, pero también debe existir un compromiso de la comunidad", destacó.

Manzano' está contenido, con una superficie de 160 hectáreas afectadas. "Actualmente hay dos brigadas terrestres que están en labores de extinción y se espera que la tarde de este jueves esté totalmente controlado", informó

LA DISCUSIÓN
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: LA DISCUSIÓN

COMENZÓ LA APLICACIÓN DE LA FICHA BÁSICA DE EMERGENCIA

Incendio de San Nicolás alcanzó cuatro viviendas y dos bodegas en San Carlos

Dejó un total de siete personas damnificadas y seis personas afectadas de diversa consideración, entre ellas un menor de edad.

Tras el incendio forestal que se inició en el sector El Peuchén, comuna de San Nicolás, la Municipalidad de San Carlos comenzó la aplicación de la Ficha Básica de Emergencia (FIBE) en el sector Santa Isabel, donde se registraron importantes daños producto del avance de las llamas.

Según el catastro preliminar y tras la aplicación de seis Fichas Básicas de Emergencia (FIBE), se determinó que el incendio afectó a cuatro viviendas, de las cuales tres resultaron completamente destruidas y una presentó daños menores, dejando un total de siete personas damnificadas y seis personas afectadas de diversa consideración, entre ellas un menor de edad. Además, se reportó la destrucción total de dos bodegas producto del siniestro.

Actualmente, el incendio se encuentra contenido, lo que ha permitido el despliegue de los equipos municipales en terreno para levantar información social y coordinar las ayudas necesarias para las familias afectadas.

El alcalde de San Carlos, Rubén Méndez, lamentó lo ocurrido e informó que se dispuso de manera inmediata la aplicación de la Ficha Básica de Emergencia (FIBE), asegurando que “lamentablemente hemos tenido un incendio que se originó en la comuna de San Nicolás y se fue propagando hacia el norte hasta llegar al sector de Santa Isabel en la comuna de San Carlos. Hasta ahora podemos decir que tenemos tres casas completamente destruidas. Por lo tanto, se han implementado todos los protocolos y ya se trabajó en la aplicación de la Ficha FIBE

para poder llegar con ayuda a estas familias lo más pronto posible”.

En tanto, el director de Gestión del Riesgo de Desastres (GRD), Cristian Paredes, explicó el operativo desplegado por el municipio indicando que “esta mañana, por instrucción de nuestro alcalde don Rubén Méndez, la municipalidad realizó un catastro mediante Ficha Básica de Emergencia para identificar a las personas afectadas o

damnificadas por este evento. En este operativo participó personal de Dideco, Seguridad Pública, Salud Municipal y GRD, lo que nos permitió gestionar la ayuda necesaria y traer recursos a nivel regional”.

Paralelamente, equipos de Desamu realizaron atenciones médicas en el sector, asistiendo a cuatro personas, entre ellas un adulto mayor con crisis nerviosa, su hija

con dolores osteomusculares, y dos jóvenes que presentaron odontalgia y cefalea tras la remoción de escombros. Asimismo, ante la pérdida de medicamentos de una paciente adulta mayor afectada por el incendio, se gestionó de manera inmediata la reposición a través de Telesalud y la Farmacia del Cesfam Teresa Baldecchi, logrando la entrega de los fármacos directamente en terreno.

Equipos de Desamu realizaron atenciones médicas en el sector, asistiendo a cuatro personas.



Hemos tenido un incendio que se originó en la comuna de San Nicolás y se fue propagando hacia el norte hasta llegar al sector de Santa Isabel en la comuna de San Carlos”

RUBÉN MÉNDEZ
ALCALDE DE SAN CARLOS

Comienzan remodelación de sede en el barrio Luis Cruz Martínez

El seremi de Vivienda subrogante, José Raúl Romero, junto a la vocera de Gobierno, Valentina Pradenas, el alcalde de Chillán, Camilo Benavente y la secretaria técnica regional del programa Quiero mi Barrio, Yesica Angermayer, encabezaron la primera piedra para la remodelación de la sede social 20-B del Barrio Luis Cruz Martínez, lo que permitirá construir un equipamiento de 380 m2, considerando un salón multiuso, oficina, bodega, quincho y accesibilidad universal. Valentina Pradenas, planteó que “al escuchar a las dirigentes podemos conocer la historia que hay detrás de este barrio, la historia que hay detrás de cada uno de los vecinos y por supuesto la presencia que tiene que tener el Estado en las distintas comunidades. Como gobierno siempre hemos tenido un compromiso por poder mejorar la calidad de vida de las vecinas y vecinos de la región de Ñuble, pero por sobre todo por crear comunidad y por fortalecer la participación ciudadana, que es un aspecto fundamental en el que participa y en el que se hace cargo el programa Quiero Mi Barrio”.

El alcalde de Chillán, Camilo Benavente, destacó: “es-

peramos que este importante e histórico sector de la ciudad se vea robustecido con esta sede enclavada en una zona de la ciudad donde tenemos proyectos importantes por ejecutar para beneficio del Club Deportivo Lucero, Adultos Mayores y la comunidad en general; avanzamos para brindar más áreas de encuentro. En el caso de esta nueva sede esperamos que en el futuro cercano podamos entregarla a la comunidad ávida de reunirse y realizar actividades culturales, artísticas y de toda índole que refuerza el tejido social”. La presidenta de la JJVV 20-B, Margarita Herrera comentó que “este acto de colocar la primera piedra no es solo un gesto simbólico, es el comienzo de una nueva etapa que nos permitirá recuperar el espacio que tanto necesitamos y que representa la unión que siempre nos ha caracterizado. Durante este tiempo sin sede, sentimos la ausencia de un lugar común para nuestras actividades y talleres, pero nunca perdimos la fuerza, ni el compromiso. Por eso, quiero comenzar agradeciendo profundamente a cada uno de mis vecinos y vecinas, ustedes han sido el motor de esta junta de vecinos”.



Ciudad.



Recuperan motocicleta en Villa Las Almendras de Chillán

Carabineros, gracias a la gestión de cámaras de seguridad de la Municipalidad de Chillán, pudo recuperar una motocicleta que fue detectada en uno de los pasajes de la Villa Las Almendras. El alcalde Camilo Benavente Jiménez, destacó que durante el procedimiento realizado en terreno fue detenida una persona por el delito de receptación. La autoridad informó que "el procedimiento en el que hubo un detenido se produjo luego de que un operador de cámaras de seguridad observó la presencia de una motocicleta que tenía encargo por robo, junto a otras dos al interior de la Villa". La recuperación del móvil se realizó luego que una persona a través del número de emergencia de carabineros (133) informó que el vehículo se encontraba

al interior de Las Almendras.

El alcalde destacó que "las cámaras de televigilancia siguen demostrando su utilidad para desbaratar delitos y generar condiciones de seguridad para nuestros vecinos y vecinas".

El director de Seguridad, Lautaro Arias Berrocal, destacó que "nuestro operador de cámaras realizó un patrullaje preventivo, logrando observar tres motocicletas y un individuo que trasladaba una de las motos", detalló.

Tras ello, agregó "el operador de cámaras dio aviso a Carabineros sobre el ilícito que se estaba produciendo lo que derivó en que efectivos de la entidad policial llegaron al lugar deteniendo a una persona y activando los procedimientos correspondientes".

LA DISCUSIÓN
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: LA DISCUSIÓN

CONSEJO REGIONAL

Aprueban fondos para el mejoramiento del inmueble de conservación histórica excine O'Higgins

Con el voto a favor de la mayoría de los presentes, el Consejo Regional de Ñuble dio luz verde a los recursos que permitirán el mejoramiento del inmueble de conservación histórica ExCine O'Higgins, uno de los proyectos emblemáticos de Ñuble 250, estrategia impulsada por el Gobierno Regional. En la sesión ordinaria n°177, consejeros y consejeras regionales aprobaron más de \$1.194 millones para la adquisición del terreno y la etapa de diseño de esta iniciativa que busca poner el espacio al servicio de la comunidad, incorporando equipamiento tecnológico para diferentes experiencias culturales.

El proyecto contempla la recuperación integral del inmueble, respetando su valor patrimonial y arquitectónico. Se mantendrá su uso histórico como sala de cine, pero se potenciará mediante la incorporación de un salón de experiencias inmersivas con proyecciones en 360°, además de espacios de creación de contenido y destinados a la formación cultural y artística.

Una vez finalizada la sesión, el Gobernador Óscar Crisóstomo, valoró el compromiso del Consejo Regional, y subrayó que "después de muchos años de trabajo, hace un mes logramos sacar el RS para el diseño y adquisición del ex Cine O'Higgins de la Región de Ñuble. Y hoy junto al Consejo Regional, con la votación de 14 consejeros y un rechazo, hemos aprobado finalmente este tremendo proyecto".

Junto con ello, la autoridad regional reiteró que este proyecto "le va a devolver a la capital regional su esencia, y además va a transformar el lugar en un cine interactivo donde nuestros niños y nuestras niñas van a poder disfrutar. Es un gran proyecto y que va a recuperar

Iniciativa contempla más de \$1.194 millones para la adquisición del terreno y la etapa de diseño. Lo que se busca es transformar este espacio patrimonial incorporando infraestructura tecnológica de vanguardia para el desarrollo cultural y digital, respetando su arquitectura.



Va a transformar el lugar en un cine interactivo donde nuestros niños y nuestras niñas van a poder disfrutar"

ÓSCAR CRISÓSTOMO
GOBERNADOR

también un espacio que actualmente se encuentra abandonado y que se ha transformado en un punto negro y delictual de nuestra ciudad de Chillán".

El vicepresidente de la Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión, consejero Christopher Casanova, destacó que "la materia que propuso el Gobierno Regional, con un estudio preliminar de bastante tiempo, acabado, muy profesional, respecto a la compra

y el diseño del Cine O'Higgins, para su recuperación y ocuparlo como un teatro para la región con todos los beneficios en materia de cultura. Así que estamos muy contentos por eso, se aprobó de forma unánime en el consejo y tenemos que seguir avanzando con el desarrollo de la región.

La vicepresidenta de la Comisión de Planificación y Desarrollo Territorial, consejera Daniela Guzmán, se refirió al espacio que

se va a recuperar, "que constará de muchas instalaciones que van a permitir que las universidades, la comunidad, los colegios y muestras nacionales e internacionales puedan presentar de manera adecuada sus proyectos artísticos. La verdad es que estamos muy contentos y espero junto con mis colegas poder ser parte de la inauguración".

En diciembre pasado, el proyecto obtuvo su Recomendación Satisfactoria para su diseño.

Se mantendrá su uso histórico como sala de cine, pero se potenciará mediante la incorporación de un salón de experiencias inmersivas.

Ciudad.

TIENE DIAGNÓSTICO DE AUTISMO

Joven perdido en El Carmen: radio de búsqueda supera los 80 kilómetros

Este jueves se concentraron los esfuerzos en el canal Laja-Diguillín, del cual se solicitó el corte del paso del agua para su mejor revisión.



Existen apoyos aéreos con helicópteros de Carabineros de Chile y de la Policía de Investigaciones.

LA DISCUSIÓN
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: LA DISCUSIÓN

Ya son más de 80 km² de radio de búsqueda los recorridos por más de 100 personas que rastrean incansablemente el paradero de José Ignacio Rodríguez Pulgar (28), joven perdido desde el pasado jueves en el sector El Macal en la comuna de El Carmen, y del cual aún no se tienen novedades respecto a su paradero.

En el último balance realizado la tarde del reciente miércoles, el comisario de la Cuarta Comisaría de Carabineros de Yungay, capitán Arturo Sandoval, precisó que la búsqueda no cesa, y los esfuerzos ya han logrado cubrir un radio superior a los 80 km² desde la casa donde el joven se quedaba junto a sus familiares, quienes vacacionaban en el lugar y son provenientes de Santiago.

“Es importante señalar que ya se han seguido desplegando durante siete días de búsqueda de José Ignacio, donde seguimos trabajando con más fuerza, con más medios aún. Hay personal de guías caninos tanto de Carabineros como de Investigaciones que están trabajando en distintas áreas, así también está trabajando el grupo Gersa Quillón, equipo GOPE, abarcando ya más de 80 kilómetros

cuadrados en cuanto al área recorrida, tanto terrestre como aérea por los distintos grupos (...) También con los apoyos aéreos con helicópteros de Carabineros de Chile y de la Policía de Investigaciones, se han ido haciendo radios aún mayor buscando desde el aire algún indicio o vestigio que nos pueda indicar cuál es el paradero de este joven desaparecido acá en la comuna de El Carmen”.

El comisario recalcó que “las energías siguen acá, con las mismas ganas, con el apoyo del municipio el cual ha estado presente en todo momento acá en el puesto de mando que mantenemos en la Escuela Maipo Bajo, donde los voluntarios y brigadas que están trabajando y vienen acá a recargar energías, hidratarse un poco para poder seguir en la búsqueda”.

Ya se han revisado 20 pozos particulares, siete pozos zanja, inmediaciones del río Pal Pal, estero Maipo, 17 canales particulares y este jueves se concentraron los esfuerzos en el canal Laja-Diguillín, del cual se solicitó el corte del paso del agua para su mejor revisión. Se destaca la presencia voluntaria de la unidad de Rescate Agreste de Bomberos San Esteban, especialistas en el rescate y búsqueda de personas.

El alcalde de El Carmen, Renán Cabezas, agradeció la ayuda desinteresada de múltiples familias, negocios e instituciones y organizaciones que

Laja-Diguillín

Carabineros continúa con las labores de búsqueda del joven extraviado el pasado jueves en el sector Mataredonda. El equipo especializado GOPE Ñuble y de K9 de Búsqueda de Personas de la Escuela de Adiestramiento Canino, realizó rastreo en el cauce del canal Laja-Diguillín, en búsqueda de evidencia que permita dar con la ubicación de José Ignacio.

han llegado al municipio y al centro de mando a realizar donaciones en alimentos y aguas para atender a los equipos desplegados día a día.

“Primero agradecer a las familias, a los empresarios, a las instituciones que se han hecho presente porque la alimentación dentro de esta búsqueda también ha sido importante. Tenemos más de 150 personas activas en la búsqueda de este joven, y ha sido clave las donaciones que nos han entregado mediante distintas instituciones, personas y familias, que nos permiten poder abastecer y poder continuar con esta búsqueda, así que muchas gracias”, precisó el alcalde Cabezas, esperanzado en tener novedades prontamente del paradero del joven perdido.



Remodelan espacios educativos de Chillán con elementos reutilizados

Con el objeto de educar y sensibilizar a la comunidad sobre nuevas formas de valorar los residuos producidos en la vida cotidiana, la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato inició labores correspondientes al año 2026, siendo la primera intervención el Jardín Infantil y Sala Cuna Luz de Kerubiel, espacio donde se instalaron adornos provenientes de material reutilizado.

La iniciativa es parte del Subprograma de Reutilización de Desechos y Escombros del Departamento de Aseo Municipal, dirigido a fomentar una cultura responsable en la comunidad mediante jornadas educativas respecto a la ordenanza municipal sobre la Protección del Medio Ambiente y la Salud Ambiental.

Durante el pasado año 2025 se realizaron aproximadamente 30 intervenciones con la participación de socios de las juntas de vecinos, como también alumnos, docentes, padres y apoderados de establecimientos educacionales.

El alcalde Camilo Benavente destacó este programa, que ha facilitado la elaboración de diversos elementos destinados a espacios públicos. “No nos deja de sorprender el ingenio de esta cuadrilla, que ha podido remodelar distintos espacios comunitarios, como juntas de vecinos, recintos educacionales y jardines infantiles, entre otros, en base al tratamiento, reutilización y reciclaje de maderas, metales, pallet, cartón, caucho, plásticos y vidrios, por nombrar algunos”.

El edil resaltó la importancia de abordar espacios educativos dentro del programa municipal. “Sabemos el valor que tiene la educación en cultura limpia y medio ambiente desde la primera infancia, incorporando conceptos y compromisos que se puedan transmitir en el entorno familiar, colaborando con la economía circular que queremos implementar en nuestra comuna”, añadió.

En particular, en el Jardín Infantil y Sala Cuna Luz de Kerubiel se instaló en el patio de recreo juegos recreativos en base a la temática de animales, tales como gato, león, conejo, jirafa y tortuga, elaborados con caucho de neumático de vehículos, motocicletas y bicicletas, más cuerda y madera, recopilados desde residuos extraídos de operaciones cachureos levantados en la comuna.

Innovación y Ciencia.

ESTUDIOS CLAVE SOBRE EL CLIMA PASADO DE RAPA NUI

La investigación que cambió la historia de la Isla de Pascua

Suposiciones previas sobre un colapso ecológico puramente provocado por el ser humano han sido superadas científicamente. Evidencia ahora muestra que la variabilidad climática prolongada y extrema jugó un papel fundamental en los cambios ambientales.

LA DISCUSIÓN
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: LA DISCUSIÓN



La narrativa tradicional culpaba implícitamente a toda una cultura del colapso ambiental”

RODRIGO ABARCA DEL RÍO
GEOFÍSICO DE LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

ca del Río. “Lo que los datos muestran es algo mucho más complejo: una sociedad que responde a presiones climáticas severas y prolongadas, en una isla con suelos volcánicos frágiles y recursos de agua dulce limitados”.

La evidencia arqueológica respalda esta reinterpretación, revelando sofisticadas estrategias de adaptación, como huertos con mantillo de piedra, sistemas de cultivo circulares protegidos del viento (manavai), prácticas de gestión del agua y regulaciones culturales (tapu) para proteger los recursos. Más que irresponsabilidad ecológica, los registros apuntan a la resiliencia y la innovación. “El problema no era la incapacidad de adaptación de los Rapa Nui, sino la persistencia de condiciones climáticas excepcionalmente adversas”, aclara el investigador de Geofísica UdeC.

Según Abarca del Río, la importancia de esta investigación se extiende mucho más allá de la Isla de Pascua. Metodológicamente,

demuestra el poder de combinar reconstrucciones paleoclimáticas, modelos climáticos, datos satelitales y registros paleoecológicos para reevaluar supuestos históricos y ambientales de larga data. “La convergencia de múltiples líneas de evidencia independientes, en un campo históricamente fragmentado, han permitido una rápida y sólida reconfiguración del marco interpretativo”, detalló.

“Estos hallazgos no son especulativos”, enfatiza. “Ya están incorporados a la literatura científica internacional y sirven de base para nuevas investigaciones. De ahora en adelante, cualquier discusión seria sobre el pasado de la Isla de Pascua debe tener en cuenta esta evidencia climática”.

La nueva investigación no niega la intervención humana. Al contrario, la replantea.

Durante décadas, la Isla de Pascua (Rapa Nui) se presentó al mundo como un caso paradigmático de autodestrucción ecológica. Según la narrativa dominante, el pueblo Rapa Nui habría agotado sus propios recursos naturales mediante la deforestación descontrolada, provocando un colapso ambiental, social y cultural.

Sin embargo, investigaciones científicas recientes han modificado decisivamente esta perspectiva. Según Rodrigo Abarca del Río, geofísico de la Universidad de Concepción y coautor de uno de los estudios clave sobre el clima pasado de la isla, estos nuevos hallazgos, publicados desde 2018 por el equipo que integra, ya no son una hipótesis ni una controversia, sino que “han reconfigurado de manera decisiva el marco de interpretación científica; se han vuelto indispensables en la investigación actual sobre la Isla de Pascua”, destacó.

“Lo que observamos hoy”, explica Abarca del Río, “es que las suposiciones previas sobre un colapso ecológico puramente provocado por el ser humano han sido superadas científicamente. La evidencia ahora muestra que la variabilidad climática prolongada y extrema jugó un papel fundamental en los cambios ambientales observados en la Isla de Pascua”.

La investigación, publicada en revistas internacionales con revisión por pares y basada en múltiples conjuntos de datos independientes, reconstruye los patrones de precipitación en la Isla de Pascua durante el último milenio. Los resultados revelan una recurrencia inusualmente alta de condiciones similares a La Niña entre los siglos XV y XVII, un período marcado por décadas de graves déficits de lluvia.

Esta prolongada falta de precipitaciones coincide estrechamente con la evidencia paleoecológica que muestra el declive forestal, el aumento de la actividad de incendios, la degradación del suelo y los cambios en la cobertura vegetal registrados en los sedimentos lacustres de los cráteres volcánicos de la isla.

La nueva investigación no niega la intervención humana. Al contrario, la replantea. El pueblo Rapa Nui taló árboles, alteró paisajes y adaptó sus estrategias de subsistencia, pero lo hizo en condiciones de creciente estrés climático.

“La narrativa tradicional culpaba implícitamente a toda una cultura del colapso ambiental”, afirma Abar-



Política.



Hay una falta de conocimiento en IA muy notable, así que me parece importantísima la iniciativa de poder estar acá”

MILAGROS MICELI
SOCIÓLOGA E INFORMÁTICA

CONECTADA CON EL DESARROLLO HUMANO

Congreso Futuro consolida en Ñuble un debate territorial sobre inteligencia artificial

Con la participación de la investigadora de reconocimiento internacional Milagros Miceli, elegida por la revista Time entre las 100 personas más influyentes del mundo en inteligencia artificial, Congreso Futuro Ñuble convocó a autoridades, academia y ciudadanía a reflexionar sobre el impacto social, laboral y ético de las tecnologías digitales, desde una perspectiva territorial, democrática y centrada en las personas.

ISIDORA ZAPATA
diario@ladiscusion.cl
FOTO: LA DISCUSIÓN

Durante la mañana de este jueves se dio inicio al Congreso Futuro Ñuble 2026, en la Sala Schaefer del Centro de Extensión de la Universidad del Bío-Bío. La iniciativa es organizada por la Comisión Desafíos del Futuro de la Cámara del Senado, en conjunto con las universidades que forman parte del Consejo de Rectores y Rectoras de las Universidades Chilenas (Cruch) en Biobío y Ñuble, además del Gobierno Regional, buscando promover el conocimiento científico a la ciudadanía.

El Congreso Futuro se realiza por cuarta vez en la Región de Ñuble, enmarcado bajo la pregunta: “Humanidad, ¿hacia dónde vamos? Este año plantea la reflexión sobre el acelerado desarrollo de tecnologías como la inteligencia artificial, la automatización, la biotecnología y los sistemas algoritmos, resguardando los valores democráticos, vínculos sociales y bienestar colectivo.

El presidente del Cruch Biobío-Ñuble y rector de la Universidad del Bío-Bío, Dr Benito Umaña Hermosilla, destacó la importancia de instancias como el Congreso Futuro 2026: “En Ñuble, nos hemos sumado como Cruch, junto al Gobierno Regional y junto a las entidades nacionales que organizan este congreso, bajando los temas hacia las realidades y las necesidades del territorio. Hacer ciencia nos importa sobre todo a las universidades regionales, es muy relevante una bajada a las realidades y las necesidades de los territorios para transferir de tal manera que esto se transforme en el bienestar de las personas, eso nos importa mucho y por eso valoramos la continuidad del Congreso Futuro y la forma de organización colaborativa”.

Esta iniciativa nace de la alianza entre el Senado, la Cámara de Diputados y Diputados, la Academia Chilena de Ciencias, las universidades públicas y privadas del país y la Fundación Encuentros del Futuro. El gobernador regional de Ñuble, Óscar Crisóstomo, mencionó la

relevancia del Congreso Futuro en la región. “Este es cuarto año consecutivo que tenemos la posibilidad de tener Congreso Futuro en nuestra región, es un espacio de reflexión y pensamiento mirando hacia el devenir de la humanidad y hacia los espacios que se están construyendo actualmente. Hoy el tema principal es inteligencia artificial y humanidad, entonces cómo va a convivir este fenómeno tecnológico, que parece ser mucho más, en términos de razonamiento y pensamiento humano, cómo eso viene a cambiar el comportamiento de las personas y de la sociedad, y cómo lo vamos a enfrentar”.

La senadora por la Región de Ñuble, Loreto Carvajal, participó del congreso y destacó la importancia del Senado en fomentar estas actividades científicas: “Tener

la posibilidad de desconcentrar y de democratizar el conocimiento dirigiendo estos espacios hacia regiones es un gran orgullo. Por cuarta vez consecutiva tenemos la posibilidad de plantear los temas y desafíos, desde nuestra región. Desde la inteligencia artificial, en como hoy la data y los algoritmos son fundamentales por ejemplo en la construcción de políticas públicas. Creo que tener la posibilidad de tener este espacio es algo a lo que no vamos a renunciar”.

Aprendizaje automático

El congreso contó con la participación de Milagros Miceli, socióloga e informática. Su trabajo se basa en cómo se generan datos de campo para el aprendizaje automático, trabajo digital, justicia algorítmica y ética de la IA. La expositora mencionó lo

significativo de reflexionar sobre estas temáticas como la inteligencia artificial. “Sobre todo cuando se trata de inteligencia artificial, una tecnología que parece para tantos y tantas tan opaca y tan inalcanzable, como fuera de lo que uno puede confrontar, ahí hay una falta de conocimiento muy notable, así que me parece importantísima la iniciativa de poder estar acá y de poder ir a diferentes regiones y transmitir un poco de conocimiento que hay detrás de la inteligencia artificial”.

De igual manera, el congreso contó con la participación de la Dra. Yenny Pinto Sarmiento (UCSC), Dra. Carola Figueroa Flores (UBB), Dr. Mario Lillo Saavedra (UdeC) y el Dr. Javier Maldonado Carmona (UTFSM), siendo moderado por la protectora de la Universidad del Bío-Bío, Dra. Angélica Caro Gutiérrez.

Iniciativa nace de la alianza entre el Senado, la Cámara de Diputados y Diputados, la Academia Chilena de Ciencias, las universidades públicas y privadas del país y la Fundación Encuentros del Futuro.



Economía.

MONEDAS		UF		UTM ENERO	IPC NOVIEMBRE	
DÓLAR	\$ 882,74	HOY	\$ 39.744,55	\$ 69.751,00	MENSUAL	0,3%
EURO	\$ 1.025,25	MAÑANA	\$ 39.741,98		ACUM. 12 MESES	3,4%
SUPERMERCADOS		IMACEC		DESEMPLEO (SEPTIEMBRE-NOVIEMBRE)		
NOVIEMBRE		-1,8%	NOVIEMBRE	1,2%	ÑUBLE: 9,2% / DIGUILLÍN: 8,7%	



Cobquecura realizará XVIII Feria Productiva y Patrimonial con más de 50 emprendimientos locales

Con el objetivo de promover y visibilizar el trabajo de las micro, pequeñas y medianas empresas de la Región de Ñuble, los días 16, 17 y 18 de enero se desarrollará la XVIII Feria Productiva y Patrimonial de Cobquecura, instancia que reunirá a emprendedores locales y nacionales en la Plaza de Armas de la comuna, desde las 10.00 horas, en un evento abierto a todo público.

La feria será un espacio de encuentro multisectorial que congregará a 50 emprendimientos locales, ofreciendo una variada muestra de productos y servicios, entre los que destacan rubros como cerámica, cafetería, cecinas, artesanía, cervezas, vinos del Valle del Itata, gastronomía y apicultura, entre otros.

Desde el Gobierno Regional de Ñuble, el jefe de la división de Presupuesto e Inversión, Juan Parada, valoró el impacto de la feria en el desarrollo económico local, afirmando que “para el Gobierno Regional esta es una actividad tremendamente importante, considerando la línea de desarrollo económico local que hemos venido financiando. Este tipo de instancias permite que emprendedores beneficiados con fondos Sercotec puedan mostrar y comercializar sus productos, además de generar redes con otros emprendedores de la región y del país”. Agregó que estas acciones “buscan potenciar y levantar la economía local, especialmente en comunas más alejadas de la capital regional”.

El seremi de Economía, Fomento y Turismo, Juan Pablo Arévalo, destacó la relevancia del evento para el desarrollo local, señalando que “la comuna de Cobquecura cuenta con una amplia oferta de emprendimientos y servicios centrados en sus tradiciones y costumbres, en la que sus empresarios y emprendedores han estado visibilizando e impulsando”.

FINANCIADAS POR EL GOBIERNO REGIONAL

Ñuble impulsa atracción de inversiones con dos nuevas convocatorias de Bienes Públicos

Concursos, impulsados por el Comité de Desarrollo Productivo Regional, buscan fortalecer la atracción de inversiones en Ñuble a través de herramientas que entreguen información estratégica clave para la toma de decisiones.

LA DISCUSIÓN
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: LA DISCUSIÓN

El Comité de Desarrollo Productivo Regional (CDPR) de Ñuble, con financiamiento del Gobierno Regional, abrió dos convocatorias del instrumento Bienes Públicos de Corfo, destinadas a generar información logística y estratégica de carácter público. Estas iniciativas buscan reducir incertidumbres, respaldar la toma de decisiones de inversión y posicionar a Ñuble como un territorio preparado para recibir proyectos de gran envergadura. Al mismo tiempo, buscan visibilizar el potencial regional ante inversionistas, destacando sus sectores productivos, turísticos, logísticos y de servicios, para impulsar un desarrollo integral y sostenible del territorio.

“Como región estamos dando señales claras de que queremos atraer inversiones responsables y de gran alcance. Para avanzar en esa dirección, es fundamental contar con información precisa y accesible, que permita a los inversionistas evaluar nuestras oportunidades y a las instituciones diseñar proyectos con mayor certeza. Estas convocatorias apuntan justamente a generar datos estratégicos que fortalezcan la definición de acciones y posicionen a Ñuble como un territorio preparado y competitivo”, afirmó el gobernador regional de Ñuble, Óscar Crisóstomo.

El instrumento Bienes Públicos de Corfo tiene como propósito desarrollar soluciones que permitan superar fallas de información y coordinación en uno o más sectores económicos del territorio. Su foco es dinamizar la economía local mediante la generación de información útil, pertinente y accesible para actores públicos y privados, facilitando una mejor toma de decisiones. Se entiende por bienes públicos aquellos recursos, como datos, estudios, metodologías o plataformas, que, una vez creados, están disponibles para toda la comunidad y cuyo uso por una persona no limita ni reduce el acceso o beneficio para otra.

“Contar con bienes públicos de calidad es clave para que todos los actores; públicos, privados y académicos, trabajen



El instrumento Bienes Públicos de Corfo tiene como propósito desarrollar soluciones que permitan superar fallas de información y coordinación.

Financiamiento

En ambos concursos, el Comité de Desarrollo Productivo Regional definió un presupuesto máximo de \$200 millones por proyecto, con un cofinanciamiento de hasta 85% y un cupo único de adjudicación por convocatoria. Las postulaciones estarán abiertas hasta el 18 de febrero de 2026, a las 15.00 horas. Las bases están disponibles en www.corfo.cl.

con la misma base de información. Eso eleva nuestros estándares, mejora la coordinación y fortalece la manera en que proyectamos a Ñuble hacia el país y el exterior. Invitamos a las instituciones regionales a sumarse, porque este es un esfuerzo que solo funciona cuando se construye de manera colaborativa”, señaló la directora regional de Corfo, Macarena Dávila.

La primera convocatoria, Bienes Públicos – Región de Ñuble: Levantamiento de Información Logística para la Atracción de Inversiones, apunta a generar datos sobre infraestructura, costos, tiempos y flujos logísticos presentes en Ñuble. La iniciativa busca reducir

brechas informativas que hoy dificultan la toma de decisiones y permitir que potenciales inversionistas evalúen con mayor certeza las condiciones reales del territorio.

El proyecto seleccionado deberá entregar información sistematizada, verificable y de acceso público, aportando a la construcción de una plataforma más robusta para la promoción regional.

La segunda convocatoria, Bienes Públicos – Región de Ñuble: Oferta de Valor para la Atracción de Inversiones, busca que instituciones especializadas desarrollen una propuesta integral que sintetice las principales fortalezas productivas, competitivas y territoriales de la región. El objetivo es contar con un relato estratégico, respaldado en evidencia, que permita posicionar a Ñuble como un polo atractivo para inversiones productivas de alto impacto.

Esta iniciativa pretende avanzar hacia una identidad territorial clara y diferenciadora, basada en información estratégica y oportunidades reales de desarrollo.



Viernes 16
de enero

20:00 hrs

Parque Piscina
UdeC Campus Chillán
Av. Vicente Méndez 595

Concierto **Orquesta Sinfónica UdeC** **+ Quique Neira**

Dirección musical y arreglos: **Jesús David Caro** COLOMBIA



ESCUELA
DE VERAN
UDEC 2026



5 al 23 de enero 2026
CAMPUS CHILLÁN

Actividad **gratuita**

País.

Jeannette Jara evalúa su continuidad en el PC



La excandidata presidencial oficialista, Jeannette Jara, anunció esta jornada que actualmente está “reflexionando varias cosas”, entre ellas, si seguir militando en el Partido Comunista, a raíz de diferencias con la dirigencia. La exministra del Trabajo reapareció en una actividad de la cartera sobre seguridad y salud de los trabajadores, donde fue abordada por la prensa sobre los últimos hechos contingentes, como el protagonismo de su colectivo en el quiebre del oficialismo tras el fallo del caso Gatica. En ese contexto, al ser consultada sobre si actualmente reflexiona sobre su militancia

comunista, Jara respondió: “Sí, entre otras cosas... de varias, en realidad”. “No ha sido nunca fácil; desde abril del año pasado que salí a (participar en) la primaria (del oficialismo) y quedé sin militancia activa en los hechos. No he concurrido a ninguna actividad partidaria (desde entonces)”, afirmó. Sin embargo, “no es secreto para nadie lo difícil que fue la campaña (presidencial) para mí, en términos de la relación con mi propio partido. Hay momentos en los cuales una tiene que tomar distancia y evaluar con mayor serenidad cómo se siente cómoda o no en un espacio”, expresó la exministra.

PROYECTOS DE LEY EN TRAMITACIÓN

Kast condicionó Sala Cuna y FES a acuerdo entre sus “entendidos económicos” y los de Boric

“Para nosotros el estado de las arcas fiscales es muy relevante, y debemos estar seguros de que tenemos los recursos suficientes”, dijo el Presidente electo tras ser recibido en La Moneda.

Kast señaló que Boric “está muy preocupado de lo que ocurre” en el SLEP de Atacama, y planteó la opción de “retrasar lo que dice la ley” respecto al proceso. desmunicipalización de los colegios: “Para hacer las cosas bien, muchas veces hay que hacer una pausa”, planteó.



AGENCIAS
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: AGENCIAS

Tras una cita de una hora y 20 minutos en el Palacio de La Moneda, el Presidente electo, José Antonio Kast, calificó el encuentro con el Mandatario saliente, Gabriel Boric, como una “buena reunión”, aunque marcó claras distancias respecto a la celeridad legislativa que pretende la actual administración.

En una rueda de prensa en el Patio de los Naranjos, el futuro jefe de Estado comentó que, para avanzar en proyectos emblemáticos del programa de la actual Administración, como la Sala Cuna Universal y la reforma para poner fin al Crédito con Aval del Estado (CAE), es indispensable una validación técnica previa.

“Hemos concordado que nuestros equipos económicos puedan tener una conversación, ya que hay proyectos de ley en curso, y para nosotros el tema de las normas fiscales, el estado de las arcas fiscales, es muy

relevante, porque para poder avanzar en los distintos proyectos que hoy día para el Gobierno (saliente) son relevantes, en el tema del FES, el tema sala cuna, tenemos que estar seguros de que tenemos los recursos suficientes, porque eso también va de la mano de lo que es el reajuste”, sostuvo el líder republicano a su salida de la sede de Gobierno.

Kast subrayó la necesidad de actuar con responsabilidad fiscal, advirtiendo que no se deben crear “falsas expectativas” basadas en repuntes transitorios de ingresos, como el valor del cobre.

En ese sentido, condicionó la viabilidad de las reformas a que estas cuenten con financiamiento permanente en el tiempo: “Esperamos que en estos días los distintos entendidos en materia económica puedan reunirse, avanzar ahí para ver cómo viene el tema de los aportes necesarios para políticas que son permanentes en el tiempo, y hemos visto buena disposición. Yo he visto buena disposición del Presidente de la República de poder hacer eso”, afirmó.

Respecto a la crisis educativa y la implementación de los Servicios Locales de Educación Pública (SLEP), Kast manifestó su intención de frenar el proceso actual para realizar un análisis profundo, especialmente sobre el impacto en zonas rurales.

Reveló que Boric “está muy preocupado de lo que ocurre” en Atacama, y planteó la opción de “retrasar lo que dice la ley” respecto al proceso de desmunicipalización de los colegios, tras mencionar que los alcaldes de diversas asociaciones le han expresado su inquietud por los rendimientos escolares.

Agenda legislativa

Sobre la agenda legislativa de las tres semanas que restan del periodo estival y marzo, Kast sugirió que lo más prudente sería realizar una pausa antes de votar las reformas de fondo. Argumentó que el recambio tanto en el Congreso como en la administración del Estado justifica un diálogo más reposado.

Fiscalía: Julia Chuñil murió defendiendo a un vecino anciano al que su hijo asaltó

El Juzgado de Garantía de la comuna de Los Lagos, en la Región de Los Ríos, inició este jueves la audiencia de formalización de cargos contra los familiares presuntamente implicados en la muerte de Julia Chuñil, cuyo rastro se perdió a fines de 2024. El Ministerio Público sostiene la tesis de un parricidio, donde uno de sus hijos habría sido el autor material del crimen, mientras que sus otros hermanos actuaron como encubridores.

Los imputados, detenidos durante la madrugada del miércoles en Máfil y Temuco, corresponden a los tres hijos de la víctima -Pablo San Martín Chuñil, Jeannette Troncoso Chuñil y Javier Troncoso Chuñil- y a un yerno, Bermar Flavio Bastías Bastidas. La clave para destrabar el caso fue la colaboración de Bastías, quien entregó antecedentes cruciales sobre la dinámica del asesinato y el paradero del cuerpo de su suegra.



Mundo

Perú: Jerí es investigado tras reunirse en secreto con empresario chino

La Comisión de Fiscalización del Parlamento de Perú inició indagaciones preliminares para esclarecer la polémica reunión fuera del registro oficial que mantuvo el presidente interino del país, José Jerí, con un empresario chino el pasado 26 de diciembre y decidirá en los próximos días su invitación para que informe sobre ese encuentro revelado por la prensa local, según informó este miércoles el

titular del grupo legislativo, Elvis Vergara. El congresista del partido conservador Acción Popular dijo que en los próximos días convocará a una nueva sesión extraordinaria de la Comisión de Fiscalización y Contraloría para debatir y votar los pedidos de invitación a Jerí para que informe sobre su reunión con el empresario chino Zhihua Yang, a la que el mandatario acudió encapuchado.

Francia pondrá más medios militares terrestres, aéreos y marítimos en Groenlandia



El presidente francés, Emmanuel Macron, indicó este jueves que “en los próximos días” su país va a enviar a Groenlandia “medios terrestres, aéreos y marítimos” que se sumarán a la quincena de militares que llegaron hoy para participar en la misión europea ante las amenazas lanzadas por el presidente estadounidense, Donald Trump.

Macron, en un discurso de felicitación del año nuevo a las Fuerzas Armadas en la base de Istres (sureste), subrayó que el papel de Francia es mostrarse “disponible” y respaldar a “un Estado soberano”, en alusión a Dinamarca.

“Los europeos tienen una responsabilidad particular” en Groenlandia, subrayó, porque es un territorio de un país de la Unión Europea y socio de la OTAN.

Este jueves llegó a Groenlandia un destacamento de una quincena de militares franceses, especialistas de alta montaña, a petición de Dinamarca, para participar en unas maniobras con soldados de otros países europeos que también han anunciado su presencia, como Alemania, Suecia y Noruega.

Aunque en su discurso Macron no citó directamente a Estados Unidos, sí que lo hizo de forma indirecta y clara cuando refiriéndose a sus “aliados” se quejó de “un nuevo colonialismo por parte de algunos”.

El miércoles, el presidente francés, además de subrayar su solidaridad con Dinamarca por la presión a la que está sometida con las declaraciones de Trump sobre Groenlandia, había advertido de que una eventual violación de su soberanía en esa isla del Ártico tendría “consecuencias en cadena sin precedentes”.

Encuentro es el primero ambos y se produce después de que fuerzas estadounidenses depusieran a Maduro.



PREMIO NOBEL DE LA PAZ

María Corina Machado almorzó con Donald Trump en la Casa Blanca

El encuentro es el primero entre ambos y se produce después de que fuerzas estadounidenses depusieran a Maduro durante un ataque sorpresa en Venezuela.

AGENCIAS
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: AGENCIAS

La líder opositora venezolana y Premio Nobel de la Paz, María Corina Machado, llegó este jueves a la Casa Blanca para un almuerzo con el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, menos de dos semanas después de la captura de Nicolás Maduro por fuerzas estadounidenses.

Según la agenda oficial del mandatario estadounidense, el almuerzo se celebró a las 12.30 hora de Washington (14.30 hora de Chile) en un comedor privado de la residencia presidencial y se desarrolló a puerta cerrada, sin acceso para la prensa.

El encuentro fue el primero entre ambos y se produce después de que fuerzas estadounidenses depusie-

ran a Maduro durante un ataque sorpresa en Venezuela, que resultó en la captura y traslado del líder chavista y su esposa, Cilia Flores, a Nueva York para enfrentar cargos por narcotráfico.

Hasta ahora, el mandatario y su

Nobel

Después de que medios reportaran que Machado habría perdido el respaldo del estadounidense por aceptar el Nobel al que el presidente ha aspirado abiertamente, la política venezolana ha manifestado públicamente su deseo de compartir el prestigioso galardón con Trump en un intento de acercar posturas con el mandatario. Sin embargo, el Comité del Nobel ha advertido que el premio es intransferible.

Administración han descartado a Machado y su movimiento opositor de la primera etapa de transición en Venezuela bajo el argumento de que la líder no “tiene los apoyos” necesarios dentro del país.

En su lugar, han apostado por la vicepresidenta de Maduro, Delcy Rodríguez, que asumió el poder como presidenta encargada bajo el aval de Trump, que asegura que la nación venezolana se encuentra bajo la tutela de Washington y ha negociado un pacto para que EE.UU. comercialice millones de barriles de crudo venezolano.

La reunión entre Machado y Trump en la Casa Blanca se celebra a su vez un día después de que el republicano y Delcy Rodríguez mantuvieran una conversación telefónica en la que abordaron asuntos relacionados con petróleo, minerales, comercio y seguridad.



PLAN CUADRANTE CHILLÁN

CUADRANTE 1: 97 669 66 13
Norte: Bandedón central Av. Ecuador; **Oriente:** Bandedón central Av. Argentina; **Sur:** Bandedón central Av. Collín; **Poniente:** Bandedón central Av. Brasil.

CUADRANTE 2: 97 669 66 17
Norte: Límite comunal San Nicolás/San Carlos; **Oriente:** Eje central Av. Andrés Bello entre Chacabuco y límite comunal Coihueco/San Carlos; **Sur:** Bandedón central Av. Ecuador.

CUADRANTE 3: 97 669 66 22
Norte: Centro puente El Ala, centro río Ñuble hasta Centro Ruta 5, límite comuna San Nicolás; **Oriente:** Centro Ruta 5 y bandedón central de Av. O'Higgins hasta Av. Ecuador.

CUADRANTE 4: 97 659 79 92
Norte: Límite Portezuelo; **Sur:** Límite Chillán Viejo; **Este:** Límite 2da. Comisaría Chillán; **Oeste:** Límite Ránquil.

CUADRANTE 5: 97 669 66 10
Norte: Sur bandedón central Collín, entre bandedones centrales Av. O'Higgins y Av. Argentina; **Oriente:** Poniente eje central variante Collín, entre ejes centrales Collín y Barros Arana al poniente eje central.

CUADRANTE 6: 97 669 65 85
Norte: Sur eje central Cristóbal Colón, entre ejes centrales Collín y Covadonga; **Sur:** Eje central Covadonga, entre ejes centrales Cristóbal Colón y Los Puelches; **Poniente:** Eje central Los Puelches entre eje central Covadonga.

CUADRANTE 7: 97 669 65 89
Norte: Av. Francisco Ramírez desde Av. Argentina hasta Av. Libertad Oriente; **Este:** Desde prolongación Av. Libertad Oriente hasta límite predial norte eje Calle Río Las Minas; **Sur:** Av. Circunvalación centro desde límite predial norte eje Calle Río Las Minas hasta proyección Calle Esmeralda, desde proyección sobre Av. Circunvalación hasta Av. Los Puelches; **Oeste:** Av. Argentina centro, desde Cristóbal Colon hasta Av. Francisco Ramírez.

CUADRANTE 8: 93 403 74 09
Norte: Chacabuco y Ruta N-49, desde Ruta N-45; **Este:** Límite urbano comuna Chillán; **Sur:** Av. Libertad Oriente y Av. Francisco Ramírez; **Oeste:** Av. Argentina y Av. Vicente Méndez centro.

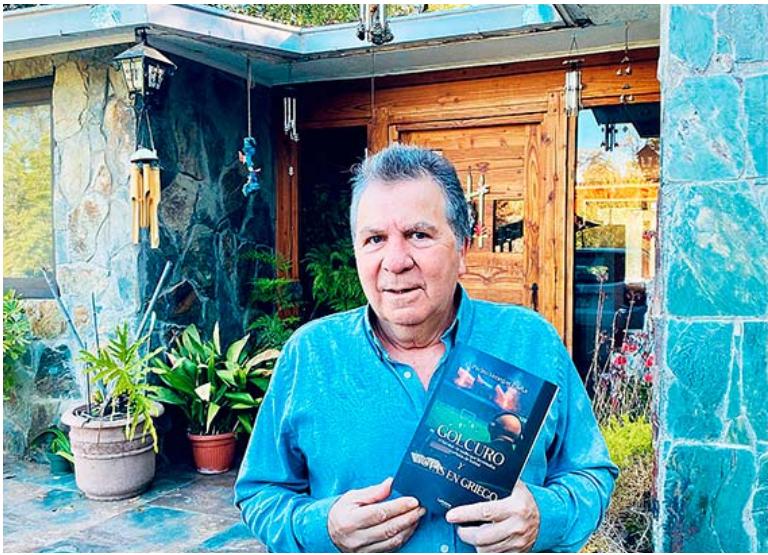
Panoramas

Destacado

Dos novelas en Quinchamalí

Las novelas "Golcuro" y "Notas en griego", del escritor Pedro Venegas Ibieta, serán presentadas hoy en el sector de Quinchamalí, en el restaurante Sabores del Prado, desde las 19.00 horas. Pedro Venegas Ibieta, nacido en Parral y formado en Ñipas, comuna de Ránquil, es autor de una extensa obra narrativa y poética. En este díptico literario, el autor aborda temas como la identidad, la memoria y el destino colectivo, transitando entre la ironía, la crítica social y una mirada profundamente humana sobre la realidad y la ficción.

Lugar: Quinchamalí.
Horario: 19. 00 horas.
Entrada: Gratis.



Cine + Música del Festival Nacional: Ana Tijoux y Fother Muckers en pleno centro de Chillán

La sección se consolida así como un espacio de encuentro ciudadano, pensado para todas las edades y gustos. Además de la exhibición de películas la instancia contará con artistas destacados.



Carolina Marcos
cmarcos@ladiscusion.cl
FOTOS: Agencias

En el marco de la séptima edición del Festival Nacional de Cine Ñuble, este viernes 16 y sábado 17 de enero Chillán volverá a convertirse en un gran escenario cultural al aire libre con la realización de una de las secciones más esperadas del certamen: Cine +

Música. La actividad se desarrollará en el Paseo de los Artistas, a un costado del Teatro Municipal de Chillán, desde las 17.00 horas, entrada liberada. La programación musical contempla destacadas presentaciones de Ana Tijoux, Fother Muckers, Pracnes, Zolfi Merken, Canela, DJ Ignis y Javiera, artistas que darán vida a dos jornadas marcadas por la diversidad sonora y el cruce entre distintas expresiones creativas. En paralelo, el público podrá disfrutar

de una potente muestra de cine chileno, con producciones como "Los Jaivas: La Ruta Infinita", "Los People in the Dragon", "Hecho en Ñuble" y la serie documental "Cocina Clandestina", propuestas audiovisuales que dialogan con la identidad, la memoria y la creación contemporánea.

Lugar: Costado Teatro Municipal.
Horarios: 17.00 horas
Entrada: Gratis.

Weekend

"Exterminio, el templo de los huesos"

En la continuación de esta épica historia, el Dr. Kelson se ve envuelto en una nueva y sorprendente relación, cuyas consecuencias podrían cambiar el mundo tal y como lo conocen, y el encuentro de Spike

con Jimmy Crystal se convierte en una pesadilla de la que no puede escapar.

Lugar: Cinépolis Chillán.
Horarios y entradas: www.cinepolischile.cl.



Juanes en MDS

Este sábado 17 de enero, prepárate para vivir una noche cargada de ritmo, emoción y grandes éxitos. El escenario de MDS Chillán se llena de rock latino con el imperdible Tributo a Juanes, interpretado por la banda Mala Gente, que revivirá canciones icónicas como A Dios le pido, La camisa negra y Es por ti, entre otras.



Lugar: Casino Marina del Sol.
Horarios: 23.00 horas.
Entrada: Ingreso al Casino.



Escuela Verano UdeC

En el marco de la Escuela de Verano 2026 de la Universidad de Concepción, la Orquesta Sinfónica de la UdeC junto a Quique Neira realizarán un concierto hoy en Chillán, a partir de las 20.00 horas en el Campus Chillán.

Lugar: Campus Chillán UdeC.
Horarios: 20.00 horas.
Entrada: Gratis.

Deportes.



Mi sueño es seguir viviendo experiencias como esta en España y seguir en mi pasión"

CARLOS VENEGAS
PROMESA DEL FÚTBOL CHILLANEJO

Además de entrenar en Barcelona, tendrá la oportunidad de conocer las instalaciones del Estadio "Spotify Camp Nou".



LA DISCUSIÓN
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: LA DISCUSIÓN

DE CHILLÁN AL MUNDO

Promesa del fútbol local entrenará en La Masía de Barcelona

Carlos Venegas, talentoso alumno del Colegio Alturas, fue seleccionado para vivir una experiencia inolvidable en España.

Con apenas nueve años, merced a su talento, constancia y disciplina, Carlos Venegas, promesa del fútbol chillanejo, alumno del Colegio Alturas y cadete de la sub-10 de Huachipato FC, vivirá un gran sueño.

Tras participar en una Clínica que dictó el Barcelona FC de España en Santiago, entre 200 niños, fue seleccionado por los entrenadores españoles para viajar al país europeo en febrero y entrenar en "La Masía", la prestigiosa escuela formativa del elenco catalán donde se formaron Lionel Messi y Lamine Yamal.

"Yo comencé a ir al estadio con mi papá y me gustaba mucho el fútbol y ahí me inscribí en un club y luego en Huachipato FC de Chillán y también entrené en Talcahuano. Y así comencé esta pasión", revela Carlitos, mientras juguetea con la pelota, su fiel compañera.

Cuenta que juega de zaguero central o lateral derecho.

"De central tengo mejor visión de juego, puedo salir jugando y de lateral puedo proyectarme y estar

más cerca del gol. Mis cualidades son buen juego aéreo, conduzco bien la pelota, soy firme, veloz y tengo visión de juego", recalca el talentoso jugador infantil.

Además de entrenar en Barcelona, tendrá la oportunidad de conocer las instalaciones del Estadio "Spotify Camp Nou", ver practicar y jugar al primer equipo

y jugar amistosos con otras academias de fútbol españolas.

Carlos también fue invitado para ser parte de una Selección Sub-10 de Chile que disputará un torneo en Estados Unidos en abril del 2026.

El talento de Chillán, que admira a Charles Puyol y Pau Cubarsi, vivirá dos inolvida-

bles experiencias que pueden marcar la ruta que lo conduce a un sueño.

"Mi sueño es seguir viviendo experiencias como esta en España y seguir en mi pasión. Si llego a ser futbolista profesional, bueno, sería excelente. Un sueño, pero paso a paso", sentencia con una sonrisa bondadosa.



Chile tumbó a Alemania y se metió en semifinales en el Mundial de la Kings League

El equipo que representa a Chile en el Mundial de la Kings League volvió a demostrar que es un contendiente firme este miércoles, ya que superó por 8-5 a Alemania y se metió en las semifinales del torneo de fútbol 7 que incluye reglas de videojuegos. Los capitaneados por el popular influencer Shelao y también por el mediocampista nacional Arturo Vidal arrancaron en ventaja gracias a la faceta goleadora que adquirió el portero Matías Herrera con un doblete y Pedro Canales se quitó la mala racha convirtiendo un penal para el 3-0.

Si bien los germanos consiguieron acercarse con dos penales para el 3-2, una nueva aparición de "Nacho" Herrera permitió alejar a los criollos con un tanto que sumaba por duplicado al marcador. Si bien, volvió a caer un descuento rival, Mathías Vidangossy se encargó de poner el sexto y séptimo tanto. El marcador estaba apretado, los alemanes pudieron poner el 7-5 en el tablero y Ezequiel Luna tuvo que vestirse de héroe en el final del encuentro marcando un golazo que sirvió para dar el triunfo antes de terminar el partido debido a una regla especial del torneo.

Economicos.

01	COMPRAVENTA DE VEHÍCULOS	06	ARRIENDOS OFRECIDOS	11	TIEMPO LIBRE	16	ANIMALES PERDIDOS	21	PROPIEDADES VENDEN	26	AVES Y ANIMALES
02	ARRIENDO DE VEHÍCULOS	07	ARRIENDOS BUSCADOS	12	OCUPACIONES OFRECIDAS	17	ELECTRÓNICA INST. MUSICALES	22	PROPIEDADES COMPRAN	27	SERVICIOS
03	ACCESORIOS DE VEHÍCULOS	08	MOTOS Y BICICLETAS	13	OCUPACIONES BUSCADAS	18	MOTORES Y MAQUINARIAS	23	DECORACIÓN	28	COMPUTACIÓN
04	MODA Y BELLEZA	09	PATENTES	14	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	19	MADERAS Y LEÑA	24	AGRÍCOLA	29	BIENESTAR Y SALUD
05	COMPRAVENTAS VARIAS	10	HOTELES Y PENSIONES	15	EXTRAVÍOS	20	EDUCACIÓN	25	PLANTAS Y FLORES		

Informaciones: 422201210. Avisos: avisos@ladiscusion.cl. Radio: radiotv@ladiscusion.cl. 422296032. Facturación: facturacionld@ladiscusion.cl. Administración: administracion@ladiscusion.cl. Ventas: 18 de Septiembre 721 - Chillán. Económicos: Valor con IVA por palabra Corriente: \$100 - Destacado: \$162 - Súper Destacado: \$201 (min 10 - máx. 30 palabras).

Guía de Oficios Obituarios

POZOS PROFUNDOS

Captación de Aguas

SBS

POZOS PROFUNDOS PUNTERAS HABITACIONALES Y RIEGO

Rosauro Acuña 387
Fonos: +56956671497
Email: sbs.maquinaria@gmail.com - Chillán

†

DEFUNCIÓN

Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestro amigo y compañero el señor.

MARCO ANTONIO INOSTROZA MÉNDEZ

Q.E.P.D.

Sus restos están siendo velados en la Parroquia San Bernardo ubicada en Ángel Parra 415, Chillán Viejo

Sus funerales se efectuarán hoy en el cementerio general de Chillán, después de una misa que se oficiará a las 10:30 en la misma parroquia.

AMIGOS Y COMPAÑEROS COLEGIO PADRE ALBERO HURTADO

Chillán, Enero 16 de 2026

Corretajes

JBARRA

PROPIEDADES

BULNES 387
FONOS: 9 98268169 / 42 2235000
jbarra@chillanweb.cl
www.jbarra.cl

Guía Profesional

ABOGADO

PAMELA JIMÉNEZ SEPÚLVEDA

Abogada Magister en Derecho Penal

Otras áreas: Familia, Civil

Bulnes N° 832 oficina 8, Chillán

+56992437274

abogadapjimenez@gmail.com

ODONTOLOGÍA

DR. MIGUEL ÁNGEL CONTRERAS CARRASCO

Cirujano Dentista

Periodoncista

Atiende: de lunes a viernes

18 de Septiembre 685

42-2224361 - 982073937

DR. HELMUT SCHWEITZER DELAUNOY

Cirujano Dentista

Universidad de Chile

Implantes dentales - Rehabilitación

Constitución 882, Chillan

42-2324030

998876358

06 ARRIENDOS OFRECIDOS.

ARRIENDO departamento Conjunto Ana María. 3 dormitorios, 2 baños, amoblado. 994428128. (272 - 893 - 651)

ARRIENDO departamento edificio Bicentenario, 1 dormitorio, un baño, estacionamiento y bodega. 994428128. (272 - 894 - 651)

12 OCUPACIONES OFRECIDAS.

SE necesita auxiliar para labores de aseo, varón entre 45 y 60 años. Reales interesados enviar curriculum vitae y certificado de antecedentes a correo: bastias.hermanas@hotmail.es o Maipón N° 823. (525 - 875 - 649)

21 PROPIEDADES VENDEN.

VENDO local comercial. 16 mtr cuadrados. A una cuadra plaza de Armas de Chillán. Cel. 991526175. (276 - 906 - 650)

VENDO parcela, 5.000 m2 playa mela, vista al mar (272 - 892 - 651)

2 hectáreas, agua, luz, pozos, árboles frutales y nativos, casa 120 m2, galpón, quincho, gallinero, estacionamiento techado, 4 autos, orilla camino, San Nicolas \$150.000.000. +56982325725 (277 - 919 - 650)

Legales

N° 2.186 de 1978. – Secretario. 16/19

PRIMER JUZGADO CIVIL DE CHILLÁN

En causa sobre pago de indemnización por expropiación, necesaria para la ejecución de la obra "MEJORAMIENTO RUTA N-66-0 SAN IGNACIO DE PALOMARES- RAFAEL", Rol V-147-2025, referido al lote N° 81, por resolución de fecha 02 de septiembre del 2025, se ha ordenado poner en conocimiento del expropiado, que según el rol de avalúo N° 164-373, de la comuna de Ranquil, que figura a nombre SALGADO PAZ JERARDO ANTONIO, la petición formulada por el Fisco de Chile para tomar posesión material del bien expropiado. El expropiado y otros titulares de derechos, dispondrán de cinco días para manifestar voluntad de recoger frutos pendientes, bajo apercibimiento señalado en el art. 21 del Decreto Ley

SEGUNDO JUZGADO CIVIL DE CHILLÁN

En causa sobre pago de indemnización por expropiación, necesaria para la ejecución de la obra "MEJORAMIENTO RUTA N-66-0 SAN IGNACIO DE PALOMARES- RAFAEL", Rol V-144-2025, referido al lote N° 83, por resolución de fecha 11 de septiembre del 2025, se ha ordenado poner en conocimiento del expropiado, que según el rol de avalúo N° 164-207, de la comuna de Ranquil, que figura a nombre NEIRA HINOJOSA LUIS ALBERTO, la petición formulada por el Fisco de Chile para tomar posesión material del bien expropiado. El expropiado y otros titulares de derechos, dispondrán de cinco días para manifestar voluntad de recoger frutos pendientes, bajo apercibimiento señalado en el art. 21 del Decreto Ley



Economicos .

N° 2.186 de 1978. – Secretario.
16/19

PRIMER JUZGADO CIVIL DE CHILLÁN

En causa sobre pago de indemnización por expropiación, necesaria para la ejecución de la obra "MEJORAMIENTO RUTA N-66-0 SAN IGNACIO DE PALOMARES- RAFAEL", Rol V-146-2025, referido al lote N° 84, por resolución de fecha 02 de septiembre del 2025, se ha ordenado poner en conocimiento del expropiado, que según el rol de avalúo N° 164-36, de la comuna de Ranquil, que figura a nombre HINOJOSA FUENTEALBA CANDELARIO, la petición formulada por el Fisco de Chile para tomar posesión material del bien expropiado. El expropiado y otros titulares de derechos, dispondrán de cinco días para manifestar voluntad de recoger frutos pendientes, bajo apercibimiento señalado en el art. 21 del Decreto Ley N° 2.186 de 1978. – Secretario.
16/19

EXTRACTO

JUZGADO DE FAMILIA DE QUIRIHUE, en causa RIT C-103-2025 caratulada "PARRA CON PARRA", se cita a audiencia de parientes sobre cuidado personal de DAMIAN ALEJANDRO PARRA PARRA, cédula de Identidad No 23.736.082-6 y de ISABELLA IGNACIA PARRA PARRA, cédula de identidad No 25.735.590-K, para el día 16 de MARZO de 2026, a las 09:30 horas en dependencias del Tribunal, ubicado en ubicado en calle Independencia N°215, Quirihue. Secretario Subrogante.
16/

PRIMER JUZGADO CIVIL DE CHILLÁN

En causa sobre pago de indemnización por expropiación, necesaria para la ejecución de la obra "CONCESIÓN RUTA 5. TRAMO TALCA - CHILLÁN. SECTOR

1: KM. 219.490,00 A KM. 412.800,00. SUBSECTOR D: KM. 377.200,00 A KM. 412.800,00" rol V-223-2025, referido al lote N° 24 por resolución de fecha 23 de diciembre de 2025, se ha ordenado poner en conocimiento del expropiado, que según el rol de avalúo N° 1334-57, de la comuna de SAN CARLOS, que figura a nombre GUAJARDO FUENTES NELSON ORLANDO Y O, la petición formulada por el Fisco de Chile para tomar posesión material del bien expropiado. El expropiado y otros titulares de derechos, dispondrán de cinco días para manifestar voluntad de recoger frutos pendientes, bajo apercibimiento señalado en el art. 21 del Decreto Ley N° 2.186 de 1978. Secretario.
16/18

PRIMER JUZGADO CIVIL DE CHILLÁN

En causa sobre pago de indemnización por expropiación, necesaria para la ejecución de la obra "CONCESIÓN RUTA 5. TRAMO TALCA - CHILLÁN. SECTOR 1: KM. 219.490,00 A KM. 412.800,00. SUBSECTOR D: KM. 377.200,00 A KM. 412.800,00" rol V-222-2025, referido al lote N° 19 por resolución de fecha 23 de diciembre de 2025, se ha ordenado poner en conocimiento del expropiado, que según el rol de avalúo N° 1334-338, de la comuna de SAN CARLOS, que figura a nombre ORTIZ TAMAYO GHISLAINE NATALIA Y OT, la petición formulada por el Fisco de Chile para tomar posesión material del bien expropiado. El expropiado y otros titulares de derechos, dispondrán de cinco días para manifestar voluntad de recoger frutos pendientes, bajo apercibimiento señalado en el art. 21 del Decreto Ley N° 2.186 de 1978. Secretario.
16/18

PRIMER JUZGADO CIVIL DE CHILLÁN

En causa sobre pago de indemnización por expropiación, necesaria para la eje-

cución de la obra "CONCESIÓN RUTA 5. TRAMO TALCA - CHILLÁN. SECTOR 1: KM. 219.490,00 A KM. 412.800,00. SUBSECTOR D: KM. 377.200,00 A KM. 412.800,00" rol V-221-2025, referido al lote N° 15 por resolución de fecha 23 de diciembre de 2025, se ha ordenado poner en conocimiento del expropiado, que según el rol de avalúo N° 1334-318, de la comuna de SAN CARLOS, que figura a nombre CABRERA MELLA JOSE LEOPOLDO, la petición formulada por el Fisco de Chile para tomar posesión material del bien expropiado. El expropiado y otros titulares de derechos, dispondrán de cinco días para manifestar voluntad de recoger frutos pendientes, bajo apercibimiento señalado en el art. 21 del Decreto Ley N° 2.186 de 1978. Secretario.
16/18

PRIMER JUZGADO CIVIL DE CHILLÁN

En causa sobre pago de indemnización por expropiación, necesaria para la ejecución de la obra "CONCESIÓN RUTA 5. TRAMO TALCA - CHILLÁN. SECTOR 1: KM. 219.490,00 A KM. 412.800,00. SUBSECTOR D: KM. 377.200,00 A KM. 412.800,00" rol V-220-2025, referido al lote N° 31 por resolución de fecha 22 de diciembre de 2025, se ha ordenado poner en conocimiento del expropiado, que según el rol de avalúo N° 1334-252, de la comuna de SAN CARLOS, que figura a nombre SUC. ARIAS VASQUEZ JUAN ANIBAL, la petición formulada por el Fisco de Chile para tomar posesión material del bien expropiado. El expropiado y otros titulares de derechos, dispondrán de cinco días para manifestar voluntad de recoger frutos pendientes, bajo apercibimiento señalado en el art. 21 del Decreto Ley N° 2.186 de 1978. Secretario.
16/18

PRIMER JUZGADO CIVIL DE CHILLÁN

En causa sobre pago de indemnización por expropiación, necesaria para la ejecución de la obra "CONCESIÓN RUTA 5. TRAMO TALCA - CHILLÁN. SECTOR 1: KM. 219.490,00 A KM. 412.800,00. SUBSECTOR D: KM. 377.200,00 A KM. 412.800,00" rol V-219-2025, referido al lote N° 28 por resolución de fecha 22 de diciembre de 2025, se ha ordenado poner en conocimiento del expropiado, que según el rol de avalúo N° 1322-41, de la comuna de SAN CARLOS, que figura a nombre HERRERA RIQUELME PETRONILA DEL CARM, la petición formulada por el Fisco de Chile para tomar posesión material del bien expropiado. El expropiado y otros titulares de derechos, dispondrán de cinco días para manifestar voluntad de recoger frutos pendientes, bajo apercibimiento señalado en el art. 21 del Decreto Ley N° 2.186 de 1978. Secretario.
16/18

PRIMER JUZGADO CIVIL DE CHILLÁN

En causa sobre pago de indemnización por expropiación, necesaria para la ejecución de la obra "EMBALSE ZAPALLAR", Rol V-267-2025, referido al lote N° 7, por resolución de fecha 8 de enero 2026, se ha ordenado poner en conocimiento del expropiado, que según el rol de avalúo N° 107-11, de la comuna de El Carmen, que figura a nombre BELLO RUIZ FLORENCIA DEL CARMEN, la petición formulada por el Fisco de Chile para tomar posesión material del bien expropiado. El expropiado y otros titulares de derechos, dispondrán de cinco días para manifestar voluntad de recoger frutos pendientes, bajo apercibimiento señalado en el art. 21 del Decreto Ley N° 2.186 de 1978. Secretario.
16/18

PRIMER JUZGADO CIVIL DE CHILLÁN

En causa sobre pago de indemnización por expropiación, necesaria para la ejecución de la obra "EMBALSE ZAPALLAR", Rol V-265-2025, referido al lote N° 23, por resolución de fecha 8 de enero 2026, se ha ordenado poner en conocimiento del expropiado, que según el rol de avalúo N° 107-195, de la comuna de El Carmen, que figura a nombre URRRA JARA FRANCISCO ANTONIO, la petición formulada por el Fisco de Chile para tomar posesión material del bien expropiado. El expropiado y otros titulares de derechos, dispondrán de cinco días para manifestar voluntad de recoger frutos pendientes, bajo apercibimiento señalado en el art. 21 del Decreto Ley N° 2.186 de 1978. Secretario.
16/18

PRIMER JUZGADO CIVIL DE CHILLÁN

En causa sobre pago de indemnización por expropiación, necesaria para la ejecución de la obra "EMBALSE ZAPALLAR", Rol V-266-2025, referido al lote N° 25, por resolución de fecha 8 de enero 2026, se ha ordenado poner en conocimiento del expropiado, que según el rol de avalúo N° 107-222, de la comuna de El Carmen, que figura a nombre MOLINA URRRA DANIEL GUSTAVO Y OTRO, la petición formulada por el Fisco de Chile para tomar posesión material del bien expropiado. El expropiado y otros titulares de derechos, dispondrán de cinco días para manifestar voluntad de recoger frutos pendientes, bajo apercibimiento señalado en el art. 21 del Decreto Ley N° 2.186 de 1978. Secretario.
16/18



¿Sabías que puedes ingresar a

nuestra web

y colocar tu aviso en nuestro

diario digital desde

tu hogar?

Ingresa a **ventas.ladiscusion.cl** ¡Y PUBLICA CON NOSOTROS!

SOMOS TODAS

L A S V O C E S

R A D I O
LA DISCUSI**N**
Somos todas las voces
89 ANIVERSARIO

